

Diego Manuel Agüera Piñero
Alcalde Presidente

BANDO

Del 20 de junio al 20 de julio (ambos inclusive) estará abierto el plazo de **PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES de los 36 CARROS para los festejos taurinos de la Feria y Fiestas Populares 2025**. Sábado 13, Domingo 14 y Domingo 21 de septiembre. Novilladas de promoción y capeas populares en la Plaza de Toros.

La adquisición de un carro será mediante **SORTEO**, por lo que **no es vinculante el orden de presentación de solicitudes en el Registro Municipal** (Sede electrónica / Oficina de Atención al Ciudadano OAC).

Documentación a presentar: puede recogerse en la OAC y/o a través de la web) www.laalgaba.es

1. Solicitud debidamente rellena por la persona responsable (mayor de edad).
2. Fotocopia del DNI de dicha persona responsable.
3. Declaración responsable.
4. Fotocopia del justificante de pago.
5. Certificado de cuenta bancaria en la que se realizará la devolución en caso de no ser agraciado en el sorteo.

Es **indispensable** para participar en el sorteo la **presentación de los 5 documentos y que todos los datos correspondan a la misma persona**.

El importe del carro (**45 entradas**) es de **350€** y el abono debe realizarse en la cuenta **IBAN ES28 2100 8393 02 2200076638**. La devolución del importe, en caso de no ser agraciado en el sorteo, se devolverá 30 días después de la celebración del último festejo.

***El sorteo se realizará el miércoles 27 de agosto en la explanada exterior de la Plaza de Toros a las 20.00 horas. En caso de no poder asistir la persona responsable, quien vaya en su lugar deberá presentar una autorización y la fotocopia del DNI del responsable.**

Lo que se hace público para general conocimiento
Fecha Firma electrónica.

